

75776

Quito, 12 de noviembre de 2015

Señor
Bolívar Vicente Sánchez Gómez
Presente

De mi consideración:

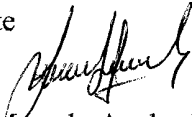
Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la COMPAÑÍA ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S. A., resolvió designar a usted como GERENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la COMPAÑÍA ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S. A., y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 27 de octubre del 2015, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 9 de noviembre del 2015.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvasse suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

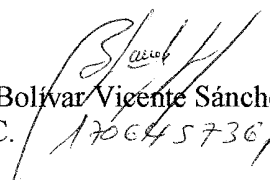
Atentamente



Sr. Carlos Marcelo Avalos Molina
PRESIDENTE

En esta fecha, acepto la designación de GERENTE de la COMPAÑÍA ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S. A., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de noviembre de 2015



Sr. Bolívar Vicente Sánchez Gómez
C. C. 1706457361

TRÁMITE NÚMERO: 75776



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52427
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17389
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

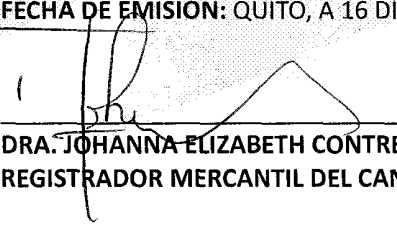
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASSIM SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ GOMEZ BOLIVAR VICENTE
IDENTIFICACIÓN	1706457361
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5596 DEL: 09/11/2015 NOT: 40 DEL: 27/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

